

## CRUSTACICIDA



Cebo granulado

### MATA BICHO BOLITA

#### COMPOSICIÓN

carbaril: 1-naftil-N-metil carbamato .....	8 g
inertes .....	100 g

"LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO"  
SENASA Nº 33.865

Nº de lote:  
FECHA DE VENCIMIENTO:  
Producto NO INFLAMABLE  
CONTENIDO NETO: 25 KILOS  
Origen: FRANCIA

Es un producto de:  
**RIZOBACTER ARGENTINA S.A.**  
Avda. Pte. Dr. Arturo Frondizi Nº 1150  
Calle Nº 1 - Parque Industrial  
C.P. B2702HDA - Pergamino (Bs.As.) - Argentina  
TE: +54 2477 409400 - FAX: +54 2477 432893  
info@rizobacter.com.ar - www.rizobacter.com.ar  
Fabricado por: DE SANGOSSE - FRANCIA

#### PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIONES LLEVE ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.

#### MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

No humedecer el producto. No aplicar el producto en montones. No ingerir, no beber, no comer, no fumar durante su utilización. Conservar el producto en su empaque original. No utilizar el aplicador de **CLARTEX BB** con otros químicos o abonos. Conservar al abrigo del calor y de la humedad.

#### RIESGOS AMBIENTALES:

Por su recomendación de uso es un producto **VIRTUALMENTE NO TÓXICO para ABEJAS**.  
Producto **PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO para AVES**.  
Producto **PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO para PECES**, de cualquier manera evitar la contaminación de fuentes de agua.

#### TRATAMIENTO DE REMANENTES:

Después de la aplicación se deben limpiar correctamente las máquinas e implementos utilizados incluyendo los equipos de seguridad utilizados. Los restos del producto no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc.), se deberán distribuir sobre campo arado o camino de tierra.

#### TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Perfore el envase vacío para inutilizarlo completamente, evitando así su rehuso. Recorra a un servicio especializado en residuos de plaguicidas y envases vacíos.

#### ALMACENAMIENTO:

Mantener en sus envases originales, bien cerrados, en lugar seco, fresco, bajo techo y a una temperatura entre 0º y 30º C.

#### DERRAMES:

En caso de derrames barra, recoja con pala y entierre el barrido en un lugar donde no se contaminen fuentes de agua. Luego, si el piso es firme, lave con abundante agua el lugar.

#### PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de ingestión accidental dar a beber abundante agua y provocar el vómito. Por contacto en piel u ojos: enjuagar con abundante agua limpia. EN TODOS LOS CASOS PROCURAR ASISTENCIA MÉDICA DE INMEDIATO. LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.

#### ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

Producto poco peligroso. CLASE III.  
Aplicar tratamiento para carbamatos.  
**ANTÍDOTO:** Sulfato de atropina.

#### CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN:

Centro Toxicológico del Hospital Municipal de Niños de Buenos Aires, Dr. Ricardo Gutiérrez: Tel. (011) 4962-2247/6666 - Hospital de Clínicas de Bs. As. Gral. SAN MARTÍN: Tel. (011) 5950-8804/6 - Centro Nacional de Intoxicaciones, Policlínico Posadas (Haedo, Pcia. Bs. As.): Tel. (011) 4654-6648 y 4658-7777. Centro de Consultas Toxicológicas - TAS - Rosario: Tel. 54 (0341) 424-2727.

#### GENERALIDADES:

**CLARTEX BB** es un cebo tóxico a base de un insecticida carbámico que actúa por contacto e ingestión, controlando al **BICHO BOLITA** (*Armadillidium vulgare*), cuando se detecta su presencia y ataque en cultivos agrícolas como maíz, trigo, girasol y soja, especialmente cuando se siembran utilizando SIEMBRA DIRECTA.

#### INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Momento de aplicación: aplicar, expandir o arrojar sobre la superficie del terreno en forma uniforme y al voleo, momentos antes o a la siembra, de acuerdo a la presencia o actividad de la plaga.

#### RECOMENDACIONES DE USO:

DOSIS GENERAL: 3 a 10 kg/ha.

Para un mejor resultado se recomienda efectuar un recuento de ejemplares adultos de BICHO BOLITA (*Armadillidium vulgare*) presentes en el lote a sembrar. El umbral de DAÑO ECONÓMICO para esta plaga es del orden de 40-50 ejemplares de BICHO BOLITA/m<sup>2</sup>.

Para conteos promedio de:

-100 ejemplares de BICHO BOLITA/m<sup>2</sup>: aplicar de 3 a 5 kg/ha.

-1.000 ejemplares de BICHO BOLITA/m<sup>2</sup>: aplicar de 8 a 10 kg/ha.

En todos los casos consultar con un profesional Ingeniero Agrónomo.

#### RESTRICCIONES DE USO:

Por su recomendación de uso no presenta período de carencia. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

#### COMPATIBILIDAD:

Por su especificidad, se recomienda su aplicación en forma individual.

#### FITOTOXICIDAD:

NO PRESENTA.

#### AVISO DE CONSULTA TÉCNICA:

**"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"**

**NOTA:** NO ESTANDO EL ALMACENAMIENTO NI SU APLICACIÓN BAJO EL CONTROL DE NUESTRA FIRMA, **RIZOBACTER ARGENTINA S.A.** NO SE HACE RESPONSABLE POR DAÑOS A PERSONAS, CULTIVOS O ANIMALES POR EL USO DISTINTO AL INDICADO EN ESTA ETIQUETA.



**DE SANGOSSE**

Bp5  
47480 Pont Du Casse  
S.A. au Capital de 3 040 815  
Siret: 300 163 896 000 16  
Tél: +33 (0) 5 53 69 36 30  
France  
www.desangosse.com



## CUIDADO

